

Oto 19 de Noviembre 1893.

Aor D Eugenio Claver

Muy Sr nuestro: El Diputado  
Procurador D Antonio Perez Solana se  
quiere nos valemos en Huesca por  
obtener favor en los asuntos pen-  
dientes referentes al serrillomar, nos  
dice por el correo de ayer que nos  
exponemos a los contrabandos perju-  
cios si en breve plazo no remitien  
nos ultimadas las actas de division  
indispensables para ser admitidos  
los expedientes. Como opiera que  
por conducto de los comisionados de  
Panticosa que estubieron en Biescas,  
donde fue convenida la division, se  
dirigia a V. una carta suplicandole  
si es posible su pronta venida para  
ultimar los trabajos por mandados

a su destino, y como todavía no  
nos haya hecho nada en contesta-  
cion a lo mismo y en vista de la  
premura con que se reclaman la  
presentacion de esos actas de division  
hemos creido oportuno dirigimos  
a V por conducto del dador y por en-  
cargo de la junta del Valle, su-  
plicandole encarecidamente sea  
si pudiere verirse ya acompaña-  
do del mismo pecton o de otro  
modo fijar el dia que V quiera  
salir a Biescas donde podra ser  
a recibirla con montura o como  
V disponga mejor, pues tenemos  
la seguridad que a no impedido  
graves accidente haura V todo  
lo posible satisfaciendo pronto  
nuestros deseos como lo reclama  
la conveniencia de los intereses  
que se ventilan

Con tal motivo y en espera

de sus decisiones, tienen el gusto  
de saludarle y el de ponerle a  
su disposicion sus affmos ami-  
gos D D y C D M.

El Presidente de la junta.

Vicente Porras

José Puqueto

Sebastián Caballero